

Fundación Paz Ciudadana
Memoria

Redacción y Coordinación

Alejandra Quintanilla

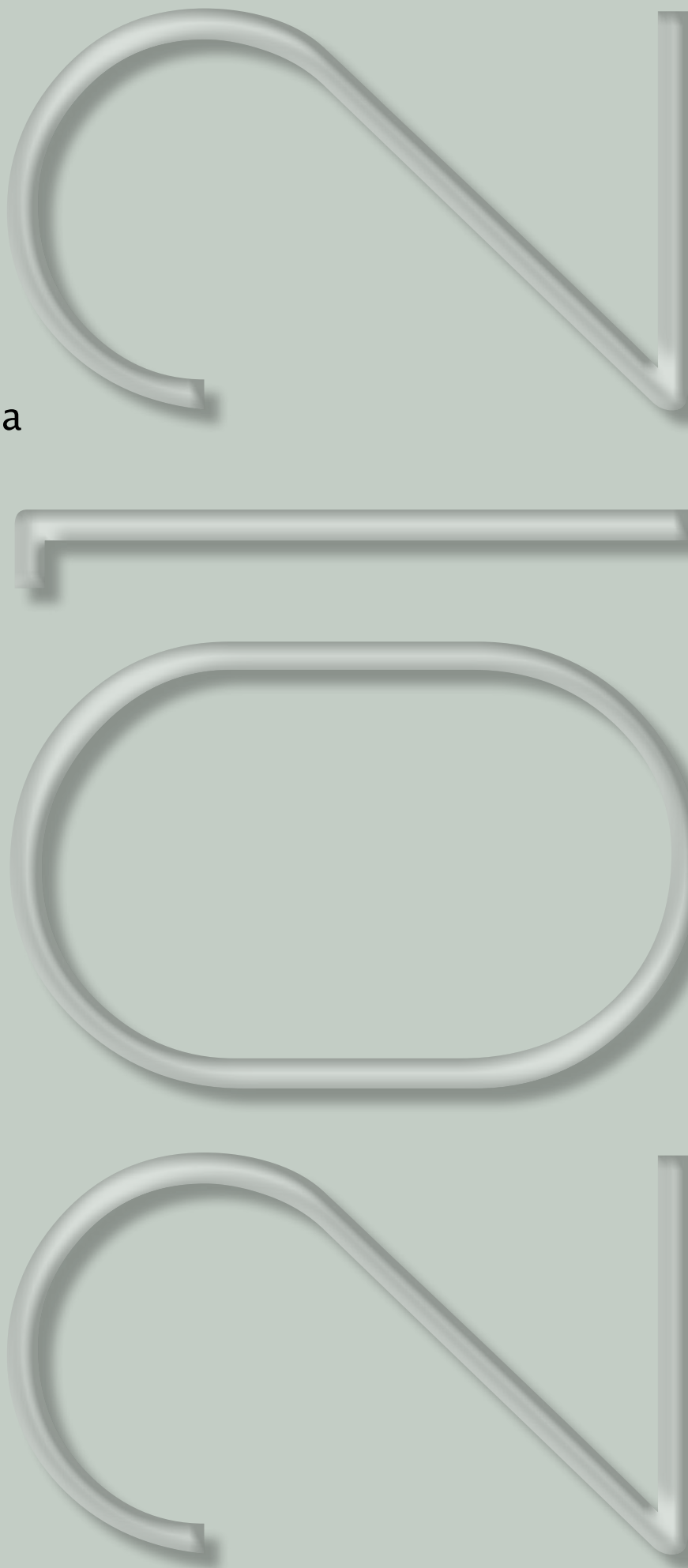
Edición final

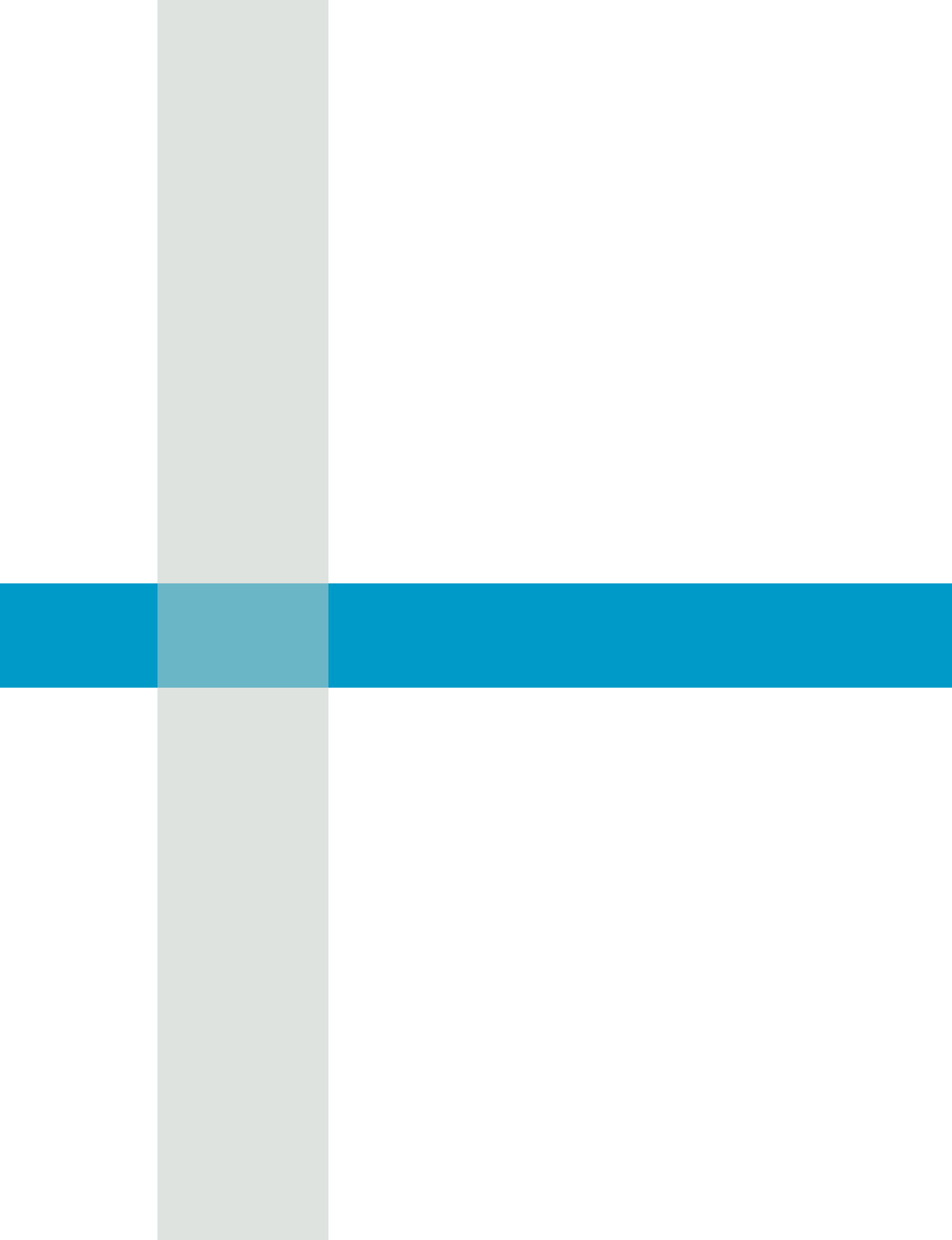
Francisco José Folch

Diseño y Diagramación

roxana.moralesparra@gmail.com

Fundación Paz Ciudadana
Memoria





Palabras de la Directora Ejecutiva	05
Quiénes somos	07
Actividades celebración 20 años	09
Áreas de trabajo	11
Área de Análisis y Estudios	11
Área de Justicia y Reinserción	20

Índice Memoria

Área de Prevención del Delito	30
Otras actividades de la Fundación	30
Presencia en los medios	35
Centro de documentación	36
Financiamiento	37
Estructura	39



Presidente
Agustín E. Edwards E.



Vicepresidente y Tesorero
Bernardo Matte L.



Vicepresidente y Secretario
Sergio Bitar Ch.



Directores
M. Soledad Alvear V.
Jaime Orpis B.
Alberto Espina O.
Edmundo Pérez Y.
Paola Luksic F.
Eugenio Tironi B.

Palabras de la Directora Ejecutiva

Este año 2012, cumplimos dos décadas de ininterrumpido trabajo técnico, que nos ha permitido aportar a la modernización de las políticas públicas para enfrentar la violencia y la delincuencia, contribuyendo de esta manera a la paz y la calidad de vida de chilenas y chilenos.

Esta labor ha convertido a Fundación Paz Ciudadana en un referente necesario en los temas de seguridad ciudadana, no sólo en el nivel nacional, sino también internacional.

En los inicios, centramos los esfuerzos en sistematizar y disponibilizar información y datos de alta calidad técnica con el objetivo de evaluar el problema delictivo del país y analizar sus causas. Así publicamos el Anuario de Estadísticas Criminales, el Índice Paz Ciudadana-Adimark GfK, el Balance de la Delincuencia, entre otros instrumentos.

Nuestra labor continuó en hacer realidad la modernización del sistema de enjuiciamiento criminal —ya vigente hace más de una década— y en identificar una serie de programas de prevención a nivel internacional, que evidenciaron impacto positivo sobre la comisión del delito. Ejemplo de ello fueron los programas Paz Educa y Paz Activa, rescate de espacios públicos, los Tribunales de Tratamiento de Drogas, entre otros.

Así, en este camino, como Fundación, hemos corroborado que la delincuencia no es un fenómeno aleatorio e imposible de abordar, sino que es predecible y, lo más importante, prevenible.

Por otra parte, como país hemos ido superando la discusión politizada sobre las soluciones de la delincuencia. La “visión de sistema”, acuñada por la Fundación, hizo patente la complementariedad entre las áreas de control, prevención y la rehabilitación.

Actualmente existe amplio consenso entre los expertos, académicos y autoridades nacionales en cuanto a que las políticas y estrategias basadas en evidencia, debidamente focalizadas y bajo continua evaluación pueden tener un alto impacto en el delito.

El desafío hoy es cómo hacemos esto una realidad. Para ello, la Fundación ha definido para los próximos años como prioritarias tres áreas: la necesidad de rehabilitar y reinserir a los privados de libertad; el incorporar la persecución penal estratégica en los fiscales y las policías, y el incrementar el presupuesto de los programas preventivos, especialmente aquellos enfocados en jóvenes infractores.

Reducir el delito en Chile es posible con el esfuerzo de todos.

Javiera Blanco Suárez

42
publicaciones
realizadas.

22
seminarios
organizamos y/o
participamos durante
2012 en Chile.

LA FUNDACIÓN EN CIFRAS:

11
seminarios
internacionales
organizamos y/o
participamos
durante 2012.

634
apariciones en medios
de comunicación.

Quiénes somos

Fundación Paz Ciudadana es una institución sin fines de lucro cuya misión es producir conocimiento, tecnología e innovación para el perfeccionamiento de las políticas públicas en materia de reducción del delito, sobre bases estrictamente técnicas, desideologizadas y apolíticas.

Este trabajo se extiende a todas las áreas relevantes para la disminución de la delincuencia e incluye la prevención social y situacional, el sistema judicial y penitenciario, y la reinserción de los infractores.

Fundación Paz Ciudadana se constituyó oficialmente el 2 de abril de 1992, con el objetivo de contribuir a reducir la delincuencia y la violencia en Chile.

Fundación Paz Ciudadana se compone de un Directorio de nueve integrantes y un cuerpo de Asesores, que integran senadores, diputados, ex ministros de Estado, empresarios, intelectuales y directores de medios de comunicación, todos de distintas tendencias políticas.

También cuenta con un Consejo Consultivo, constituido por alrededor de cuarenta personas, figuras destacadas de los ámbitos empresarial, académico, político, eclesiástico, intelectual, o artístico, donantes y demás colaboradores.

Para cumplir a cabalidad con su misión, divide su labor en tres áreas: Área de Análisis y Estudios, Área de Justicia y Reinserción y el Área de Prevención, integradas por equipos de investigadores multidisciplinarios (abogados, economistas, antropólogo, psicólogos, sociólogos, ingenieros, periodista), con experiencia en la materia.

Visión:

Ser una institución de referencia para los temas de seguridad ciudadana, reconocida y valorada por su aporte científico permanente al diseño y evaluación de las políticas públicas, por priorizar la calidad técnica, el profesionalismo y la búsqueda de innovaciones para mejorar la eficacia de la prevención en sus distintas dimensiones y modalidades, procurando siempre mantener el criterio de excelencia por sobre consideraciones políticas o ideológicas.

Misión:

Fundación Paz Ciudadana es una institución sin fines de lucro cuya misión es aportar con conocimiento (información, metodologías, herramientas) al diseño y evaluación de las políticas públicas para la seguridad ciudadana.

Comprendiendo que la criminalidad es un fenómeno multifactorial, Fundación Paz Ciudadana asume una perspectiva integral y promueve la intervención sobre causas, manifestaciones y efectos tanto en infractores y víctimas como en el rol de las instituciones de prevención, control y reinserción, enfocándose en las situaciones que generan inseguridad, en grupos vulnerables y, de la misma manera, en la calidad de la gestión e intervención público-privada en el sector.

Valores:

- Profesionalismo y transmisión de conocimientos
- Innovación y tecnología
- Aporte sistemático a las políticas públicas
- Derechos y garantías
- Total autonomía e independencia

Actividades celebración 20 años:



Con motivo de cumplir este año dos décadas ininterrumpidas de trabajo y de investigación en materia de seguridad pública y justicia, Fundación Paz Ciudadana desarrolló importantes actividades. La más relevante fue el Consejo Consultivo, realizado en noviembre, donde Paz Ciudadana, rindió de manera inédita un homenaje a personalidades representativas de distintos ámbitos, por su apoyo permanente durante estos veinte años.

En la oportunidad, el Presidente del Directorio de Fundación Paz Ciudadana, Agustín Edwards, y el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, entregaron un galardón a la Senadora Soledad Alvear, por su aporte al diseño e implementación de la reforma procesal penal, la transformación más grande de nuestro sistema judicial, y que se encuentra en plena vigencia en todo Chile desde el año 2005.

Asimismo, Fundación Paz Ciudadana distinguió al Senador Jaime Orpis, debido a su especial apoyo a los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD), que brindan rehabilitación a infractores adictos, bajo supervisión judicial y desde este año, convertida en política pública.

En esta misma temática, también se homenajeó al Gobierno de Estados Unidos, que a través de su Embajador, Alejandro D. Wolff, por su soporte en la implementación de los Tribunales de Tratamiento de Drogas y en el financiamiento de estudios y en la capacitación de actores del sistema.

Por otra parte, Fundación Paz Ciudadana entregó un reconocimiento a los alcaldes de Peñalolén, Claudio Orrego; de Puente Alto, Manuel José Ossandón; de Estación Central, Rodrigo Delgado, y de San Joaquín, Sergio Echeverría, quienes se han destacado estos años por desarrollar una gestión municipal de seguridad innovadora, abordando distintas aristas de este problema.

Fundación Paz Ciudadana también destacó el aporte realizado por cinco jóvenes profesionales, quienes desde distintos ámbitos del gobierno, la academia, o centros de estudio, ya han generado contribuciones importantes tanto al conocimiento como en la ejecución de políticas y programas de calidad sobre la delincuencia en Chile.

Los jóvenes homenajeados fueron el Jefe de la División de Reinserción Social del Ministerio de Justicia, el abogado Sebastián Valenzuela; el Jefe del Departamento de Reinserción Social de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el psicólogo Rodrigo Pantoja; la investigadora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, la psicóloga Carolina Villagra; la investigadora e historiadora Pilar Larroulet; y la académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, la abogada Alejandra Mera.

Una segunda actividad relevante con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de Fundación Paz Ciudadana fue la reunión que sostuvo el Presidente del Directorio, en julio, con empresas donantes. La cita tuvo como objetivo principal dar cuenta del trabajo y contribución en las políticas públicas en materia penitenciaria, de prevención del delito y de análisis criminal durante estas dos décadas.

A la cita asistieron el Presidente de Cencosud S.A., Horst Paulmann; el Presidente de la Sociedad de Canalistas del Maipo, Pablo José Pérez; el Gerente Corporativo de Falabella S.A.C.I., Juan Benavides y el Gerente General de Walmart Chile, Enrique Ostalé.

-En agosto, Fundación Paz Ciudadana realizó otro encuentro, pero esta vez con los representantes de las empresas que se sumaron este año como donantes de la institución.

Encabezó la cita el Vicepresidente del Directorio de Fundación Paz Ciudadana, Bernardo Matte, quien estuvo acompañado por los Directores de la institución, Paola Luksic y Eugenio Tironi; y el asesor Francisco José Folch.

Por parte de las empresas que se incorporaron como nuevos donantes de Fundación Paz Ciudadana asistieron el Director de Lipigas, Juan Manuel Santa Cruz; el Gerente General de VTR Globalcom S.A., Guillermo Ponce; el Presidente del Directorio de las Empresas Inder SPA, José Luis del Río; y el Vicepresidente de Komatsu Cummins Chile y Gerente General de Distribuidora Cummins Chile, Guillermo Illanes.

ÁREAS DE TRABAJO:

Área de Análisis y Estudios:

El **Área de Análisis y Estudios** contribuye a la promoción de buenas prácticas y la gestión de conocimiento en las organizaciones, especialmente en el campo del tratamiento de información, análisis y evaluación de políticas, estrategias y programas de intervención para la prevención y persecución del delito. Para ese fin recaba, analiza y disemina cifras e informaciones para el diseño, ejecución y evaluación de intervenciones en seguridad pública y ciudadana, a través de la gestión de información y estudios sobre el fenómeno delictivo, la violencia y la inseguridad de las personas.

Asimismo, también se enfoca en la gestión de las instituciones. Así, con metodologías cualitativas y cuantitativas, realiza diagnósticos, análisis de tendencias en victimización e inseguridad, de la eficacia del sistema penal, sobre la percepción y opinión pública, el desempeño rol de la policía y la gestión de la seguridad en el nivel municipal y regional.

Entre los productos más característicos destacan el **Índice Paz Ciudadana-Adimark**, el **Balance de la Delincuencia**, el **Anuario de Estadísticas Criminales** y los **talleres de entrenamiento en análisis criminal táctico, estratégico e investigativo**.

Áreas de trabajo:

- I. Gestión de información y estadísticas criminales
- II. Estudios de percepción y victimización
- III. Análisis Delictual para prevención y persecución penal
- IV. Gestión de seguridad ciudadana a nivel municipal y regional
- V. Labor policial
- VI. Otras acciones para la gestión de la seguridad pública

▶▶ I. Gestión de información y estadísticas criminales:

ANUARIO DE ESTADÍSTICAS CRIMINALES.

Para conocer la situación objetiva de la delincuencia en Chile, Fundación Paz Ciudadana publicó el "Anuario de Estadísticas Criminales 2010", que recopila información desagregada proveniente de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería, y Ministerio Público.

Desde el año 1994, Fundación Paz Ciudadana elabora un "Anuario de Estadísticas Criminales", publicación pionera en el país, debido a que antes de este instrumento no existía una fuente de información que sistematizara los datos existentes, que estuviese al alcance de la opinión pública y que permitiera cuantificar la magnitud y las tendencias de la delincuencia. Este año la versión subida a la web es digital (excel descargable), facilitando aún más el acceso a este tipo de información a la opinión pública y medios de comunicación.

El Anuario recopila información de denuncias proveniente de Carabineros e Investigaciones, de la población carcelaria a cargo de Gendarmería y de la tramitación de causas en el sistema de justicia criminal proveniente de la Fiscalía Nacional.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

Cada tres meses y cada vez que una institución del sector seguridad pública y justicia dan a conocer cifras o información cualitativa que permiten conocer tendencias en la evolución de la criminalidad denunciada y la gestión (eficiencia y eficacia) de los servicios públicos, se realizan análisis orientados a determinar qué, cómo y por qué se producen variaciones en los principales indicadores, facilitando entonces el monitoreo de la labor realizada a nivel nacional y regional, detectando nudos críticos y aciertos. Evaluar y perfeccionar las políticas de reducción del delito es una variable dependiente de la calidad y oportunidad de los análisis del delito y de la gestión de la seguridad. Éstos son frecuentemente demandados por medios de comunicación, gestores locales y especialistas internacionales.

MESA DE TRABAJO CON LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL.



La Fundación Paz Ciudadana, representada por su Vicepresidente, Bernardo Matte, se reunió en marzo con el Director de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ), Antonio Larraín; el subdirector de esta entidad, León Paul, y el jefe de la Unidad de Desarrollo Institucional (DDI), Rodrigo Herrera, para establecer una instancia de cooperación mutua en la información y evaluación técnica en temas judiciales vinculados a la seguridad pública.

En la oportunidad, se acordó constituir una mesa de trabajo para revisar proyectos de mejoras del sector, en materia de coordinación de información entre los distintos actores, accesibilidad, simplificación de registros y de trámites entre los entes involucrados y analizar propuestas de cambios futuros o de proyectos legislativos en curso.

La Corporación Administrativa del Poder Judicial es una organización dedicada a la administración de recursos y prestación de servicios al Poder Judicial. Fue creada en virtud de la Ley N° 18.969, de 10 de Marzo de 1990.

▶▶ II. Estudios de percepción y victimización:

ÍNDICE PAZ CIUDADANA – ADIMARK:

Desde 1998, Fundación Paz Ciudadana y Adimark entregan de forma semestral los resultados de este estudio, principal herramienta de medición de la inseguridad en Chile y primera encuesta de victimización levantada en nuestro país.

El Índice incluye antecedentes sobre niveles de victimización y temor de la población ante el delito, disposición a denunciar, evaluación de las autoridades en materias de seguridad ciudadana, entre otros temas.

En enero 2012, se entregaron los resultados del período comprendido entre el 4 de noviembre de 2011 y 4 de enero de 2012. Posteriormente, en agosto, se dio a conocer el Índice cuya medición se efectuó entre el 7 de mayo y el 22 de julio de 2012.

En tanto, con el objetivo de potenciar la mirada local al problema de la seguridad en Chile, Fundación Paz Ciudadana publicó en marzo la serie de datos de las principales variables de la encuesta a nivel comunal y regional; a saber, victimización general, victimización al interior de la comuna, temor, denuncia y notas a autoridades.

FPC COLABORA EN LA SEGURIDAD DEL COMERCIO ESTABLECIDO.

Ante la Comisión de Seguridad y Antidelincuencia de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, conformada por representantes de supermercados, retail y Policía de Investigaciones, Fundación Paz Ciudadana expuso y colaboró en el análisis de los últimos estudios y mediciones referidas a delincuencia – Índice CNC Adimark- y sugirió posibles cursos de acción para reducir el impacto del crimen en este sector de la actividad productiva del país.

▶▶ III. Análisis Delictual para prevención y persecución penal:

Por tercer año consecutivo la Fundación Paz Ciudadana, con la colaboración de International Association of Crime Analysts (IACA) y el auspicio de Motorola Solutions Foundation realizaron en junio la “**Conferencia Internacional sobre Análisis Delictual y Persecución Penal**”, reuniendo a más de un centenar de policías y especialistas de Interpol y de las Fuerzas de Seguridad de Argentina, Chile, Colombia, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

En el marco de dicho proyecto, también se efectuó entre el 4 al 7 de junio el **Taller de Entrenamiento en Análisis Delictual**, denominado “Procedimientos para el análisis delictual y la reducción de delitos en espacios públicos”, donde cuerpos policiales de distintos países participaron en 17 módulos teóricos y prácticos en materia de análisis delictual.

Ambas actividades contaron con el apoyo de SPSS Chile y ESRI Chile.



Asimismo, Fundación Paz Ciudadana, IACA y Motorola Solutions Foundation difundieron gratuitamente **dos libros “Análisis Delictual: Técnicas y Metodologías para la reducción del delito”**, que incluye ocho textos traducidos y “Buenas Prácticas para el Análisis delictual en América Latina 2012”, que presentó once acciones policiales finalistas y que corresponden a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela.

En tanto, en septiembre de este año, en el marco de la XXII Conferencia Internacional de la Asociación de Analistas Criminales (IACA), realizada en Henderson, Nevada - Estado Unidos, ante la presencia de delegados de 47 países, **Chile y Austria fueron elegidos como las mejores iniciativas en los últimos años en la materia.** La delegación de Chile estuvo integrada por representantes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones y de Fundación Paz Ciudadana.

Fundación Paz Ciudadana asistió también en octubre a la XXIIIº Annual Problem-Oriented Policing Conference en Providence, Rhode Island, Estados Unidos.

VISITA NUEVA UNIDAD DE ANÁLISIS CRIMINAL DE CARABINEROS DE CHILE.

En julio, en compañía del General Director de Carabineros de Chile, Gustavo González Jure, la Directora Ejecutiva de Fundación Paz Ciudadana visitó la Unidad de Análisis Criminal de

la institución policial, ubicada en Santiago. La unidad fue inaugurada en abril y está compuesta por la sección de análisis criminológico y de análisis territorial. La unidad fue anunciada por el General Director de la policía uniformada el 30 de septiembre de 2011, en el marco del Consejo Consultivo de Fundación Paz Ciudadana. El Departamento surte de datos, informes, perfiles, mapas, estudios y una serie de análisis tácticos del delito a las comisarías del país y a otros departamentos de la institución.



CONVENIO CON MINISTERIO PÚBLICO DE COLOMBIA.

Fundación Paz Ciudadana y la Fiscalía Nacional de Colombia firmaron en agosto un convenio marco de cooperación con el objetivo de generar capacidades en la Fiscalía General de la Nación para mejorar la persecución penal, a través de un programa enfocado en la capacitación del personal, profesionalizando y especializando las labores de quienes se desempeñan o se desempeñarán como analistas delictuales, tomando como punto de partida estándares y experiencias internacionales.

CONVENIO CON ESRI CHILE.

Fundación Paz Ciudadana firmó en mayo un convenio con ESRI CHILE S.A., que permitirá contar con tecnología GIS o sistemas de información geográfica, potenciando el trabajo en materia de análisis delictual de la organización.

Esta alianza estratégica se traducirá en la entrega de licencia de un software de última tecnología GIS (o mapas inteligentes) y cursos de capacitación para personas de la Fundación. Esto ayudará a que la Fundación pueda colaborar prestando asesoría tecnológica y capacitando recursos humanos en los proyectos que se ejecuten involucrando esta nueva herramienta.

► IV. Gestión de seguridad ciudadana a nivel municipal y regional:

PROYECTO PNUD-GORE R.M.

Fundación Paz Ciudadana desarrolló durante los años 2011 y 2012 la “Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021 de Seguridad Ciudadana para la Región Metropolitana”.

El trabajo se realizó en el marco de una licitación pública convocada por el Programa de Na-



ciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo de proponer el “Diseño de una estrategia y política regional en temas de Seguridad Ciudadana en el marco de la Estrategia de Desarrollo Regional de la Región Metropolitana de Santiago”.

La labor concluyó con la realización de siete talleres participativos, donde participaron secretarios técnicos de seguridad y vecinos de las cuatro macro zonas de la capital, y la

presentación de la propuesta ante la Comisión de Seguridad Ciudadana del Consejo Regional del Gobierno Metropolitano (CORE).

Proyecto Las Condes.

En agosto, Fundación Paz Ciudadana y la I. Municipalidad de Las Condes protocolizaron el proyecto “Modelamiento y Elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana del Municipio de Las Condes 2012-2015”, que busca generar mejoras en la gestión de la información, fortalecer la capacidad de análisis criminal y elaborar o proponer los componentes técnicos del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana del Municipio de Las Condes 2012-2015.

Seminarios internacionales para contribuir a las políticas públicas de seguridad.

Fundación Paz Ciudadana expuso en el Seminario “**Debates sobre Seguridad Colectiva, Estatal, Pública y Ciudadana**”, organizado por FLACSO Chile y que contó con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El objetivo de la actividad era discutir los factores que influyen y/o determinan las condiciones de la seguridad colectiva, estatal/nacional, la seguridad pública y la seguridad ciudadana en los países latinoamericanos y del Caribe.

Entre el 6 y 7 de junio, en Costa Rica, Fundación Paz Ciudadana, participó en un encuentro entre representantes de las Oficinas Locales de la Organización de Naciones Unidas, de reparticiones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil de distintos países del continente, con el objetivo de debatir y avanzar en la construcción del diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas en seguridad ciudadana. Organizó la Oficina Regional para Latinoamérica y El Caribe, con sede en Panamá y el Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio (FOM), junto a la oficina de PNUD.

Por su parte, seguridad ciudadana, combate y prevención al narcotráfico, terrorismo y crimen organizado fueron los temas analizados en la **Comisión ad hoc del Parlamento Latinoameri-**

cano (Parlatino), realizada el 26 y 27 de abril, en Punta Arenas y en la que participó la Fundación. El Parlamento Latinoamericano, organismo creado en 1964 y que integra a parlamentarios de distintos países, congregó a cuarenta representantes de Venezuela, Perú, Bolivia, México, Aruba, Ecuador, Surinam, Uruguay, Panamá y Chile.

▶▶ V. Labor policial:

COMPETENCIAS PARA EL ANALISIS CRIMINAL.

El desempeño policial depende del grado de capacitación para realizar diagnóstico y promover acciones preventivas y de control del delito. Es por esa razón que en mayo organizó el II Taller denominado "Procedimientos para el análisis delictual y la reducción de delitos en espacios públicos", con una duración de cinco días, que permitió entrenar en técnicas básicas de análisis táctico y estratégico a 40 Carabineros y 40 detectives, totalizando 170 policías chilenos en los últimos dos años. En esta capacitación se contó con la colaboración de la International Association of Crime Analysts (IACA).

Asimismo, Fundación Paz Ciudadana colaboró en otras instancias de capacitación en ambas policías de Chile. En mayo, participó en el Curso de Análisis Criminal de OS-9 de Carabineros de Chile: "Desafíos de la seguridad en Chile: El rol de la policía y el análisis criminal en las estrategias de reducción del delito". En noviembre se expuso en la "Primera Jornada de Análisis Criminal y Sistema de Información Geográfica", organizada por el Departamento de Análisis Criminal de la Dirección Nacional de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile, instancia en la que también expusieron académicos de distintas universidades e investigadores de centros de estudio.

REUNIÓN CON POLICÍAS DE CANADÁ.

En el marco de una investigación del Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales (ISIS), dependiente de la Asociación Canadiense de Jefes de Policía (CACP), sobre servicios policiales en la comunidad, oficiales de las Policías de Canadá se reunieron en mayo con la Fundación Paz Ciudadana. La delegación de policías la integraban el Inspector de la Policía Montada de Canadá (RCMP), Sean Bourrie; el Superintendente del Servicio de la Policía Regional de Waterloo en Ontario, Barry Zehr y el Gerente de Tecnología de la Información para el Servicio de Policía del Príncipe Alberto de Saskatchewan, Canadá.

Los directivos de las Policías de Canadá conocieron el trabajo que realiza hace 20 años Fundación Paz Ciudadana y dialogaron respecto a los estudios y enfoques que se emplean en Chile para medir el trabajo policial y discutieron la elaboración de indicadores nuevos y emergentes para la medición del trabajo con la comunidad.

▶▶ VI. Otras acciones para la gestión de la seguridad pública:

TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Preocupados de fortalecer el derecho a conocer la información y generar mayores niveles de transparencia en el ámbito de la Seguridad Pública, Fundación Paz Ciudadana realizó importantes actividades.

En marzo, en Argentina, participó en el **Seminario Internacional “Acceso a la Información y seguridad nacional en América Latina”**, organizado por Open Society Foundations, el Centro de Estudios de Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE) y el Centro de Archivo y Acceso a la Información Pública (CAinfo).

En la ocasión, funcionarios públicos, miembros de ONG y representantes de organizaciones multilaterales de México, Colombia, Chile, Perú, Argentina, Costa Rica, El Salvador y Brasil exploraron el impacto de las políticas de seguridad nacional en América Latina en la promoción y protección del derecho a la información.

En abril, junto a Fundación Pro Acceso, inició un proceso de reflexión con el objetivo de dar cuenta de la necesidad de estudiar y conciliar la gestión de información, el diseño y evaluación de políticas de prevención con el derecho a estar informado sobre logros, metas y dificultades en este campo.

En un esfuerzo conjunto, ambas fundaciones dieron a conocer el “Informe acceso a la información pública y seguridad ciudadana en Chile”, que presenta un diagnóstico de los principales nudos críticos de información en materia de Seguridad Ciudadana en Chile y, a la vez, propone recomendaciones para lograr una gestión de seguridad más participativa y eficaz.

El informe fue difundido en mayo en la mesa de trabajo “Acceso a la Información Pública y Seguridad Ciudadana en Chile”, organizada por Fundación Pro Acceso en el marco del programa “Profundizando las capacidades de demanda de información de la sociedad civil”.

Participaron representantes de Fundación Pro Acceso, de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Consejo para la Transparencia, la Defensoría Penal Pública, la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara Nacional de Comercio, del PNUD, del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile y Chile Transparente.

SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS.

Fundación Paz Ciudadana participó en julio en el seminario internacional “Seguridad Democrática y Derechos Humanos”, organizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), en conjunto con el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH), y la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

En la oportunidad, la Fundación planteó una serie de desafíos para la policía chilena en cuanto a la definición del buen policía, a la eficacia o calidad en el trabajo policial, y el fortalecimiento de los procesos de responsabilización y rendición de cuentas desde el interior de dichas instituciones.

El objetivo del seminario fue “contribuir en la construcción de puentes que comuniquen el Derecho de los Derechos Humanos con las políticas públicas de seguridad ciudadana” y “abrir un espacio para la reflexión crítica y la comprensión de la relación entre las políticas públicas de seguridad ciudadana democrática y los derechos humanos”.



Área de Justicia y Reinserción:

El **Área de Justicia y Reinserción** tiene por objeto contribuir con evidencia empírica, al perfeccionamiento de los sistemas de justicia criminal de adultos y adolescentes. Asimismo, busca apoyar el perfeccionamiento de los sistemas penitenciarios, en base a los instrumentos internacionales de protección de las personas privadas de la libertad, y a la generación de alternativas sancionatorias, orientadas a la rehabilitación y reinserción de infractores adultos y adolescentes.

Para estos fines, al igual que evaluar la implementación de políticas públicas en estas materias, realiza investigaciones documentales comparadas, y estudios con metodologías cuantitativas y cualitativas. Además, genera diagnósticos en relación al uso de determinadas herramientas en el sistema penal, tales como el uso de facultades discrecionales, salidas alternativas y las medidas cautelares, a la introducción de programas de intervención en infractores adultos y adolescentes, a reformas asociadas al uso de alternativas a la prisión, y la utilización de formas de solución al conflicto penal como la justicia terapéutica y la restaurativa.

Entre los productos característicos del área, destacan la realización de estudios de reincidencia en adultos y adolescentes -tanto generales como aquellos relativos a programas específicos-, y la generación de apoyo para la implementación de los Tribunales de Tratamiento de Drogas.

Áreas de investigación:

I. Sistema de Justicia Penal:

- I.I. Reforma Procesal Penal
- I.II. Responsabilidad Penal Adolescente

II. Sistema de Ejecución Penal:

- II.I. Cárcel
- II.II. Penas de Cumplimiento en Libertad

III. Reinserción y Rehabilitación:

- III.I. Tribunal de Tratamiento de Drogas
- III.II. Justicia Terapéutica y Restaurativa

►► I. SISTEMA DE JUSTICIA PENAL:

I.I) REFORMA PROCESAL PENAL.

En el marco del perfeccionamiento a la Reforma Procesal Penal, la Fundación Paz Ciudadana –junto a parlamentarios, centros de estudios y académicos- integraron la Comisión Asesora presidencial a cargo de la elaboración de las propuestas que permitirán perfeccionar el sistema de justicia.

La comisión –que trabajó cerca de dos meses- estuvo compuesta por Fundación Paz Ciudadana, Libertad y Desarrollo, el profesor Juan Domingo Acosta, el Diputado Edmundo Eluchans, el Senador Alberto Espina, y los académicos Julián López y Cristián Maturana.

-En materia internacional, en junio Fundación Paz Ciudadana participó como expositor en el “Programa Peruano de Capacitación para la Implementación de la Reforma Procesal Penal”, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y el Instituto de Ciencia Procesal Penal (Incipp), con el apoyo de la Suprema Corte de Justicia de Perú.



El objetivo de este programa académico fue ampliar el área de formación y participación de los actores del proceso de reforma en Perú, que se está aplicando en forma progresiva y culminará su entrada en vigencia a nivel nacional el año 2013.

I.II.) RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE.

Desde su creación Fundación Paz Ciudadana ha buscado impulsar modificaciones legales que contribuyan a un mejor funcionamiento del sistema de justicia penal, en especial del área juvenil, permitiendo así interrumpir carreras delictivas.

Tras cinco años de implementación de la ley de responsabilidad penal adolescente, el año 2012, la Fundación formó parte de los organismos públicos y centros de estudio que fueron convocados por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado para realizar un trabajo de evaluación respecto a la aplicación práctica de la ley N° 20.084.

En tanto, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, Fundación Paz Ciudadana participó activamente en la tramitación legislativa del proyecto de ley que suprime el actual Servicio Nacional del Menores (SENAME), y crea dos nuevos servicios de atención a la infancia y adolescencia (Boletín N° 8487-07).

Respecto al proyecto de ley, la Fundación planteó nudos legales, de implementación y asociados a la intervención. Asimismo, destacó la importancia que la división de Sename no sea una cuestión orgánica, sino la instancia para poder enfrentar una reforma más profunda a la actual Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente.

►► II. SISTEMA DE EJECUCIÓN PENAL:

II.I.) CÁRCEL.

-Ante la representación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Buenos Aires, Argentina, se presentaron en marzo los cinco proyectos ganadores del concurso "Midiendo el Impacto Institucional en la Región de las Américas (MIRA)", organizado por el BID y que pretende contribuir a la efectividad de las políticas públicas de la región.

Al proceso se presentaron 131 proyectos, de los cuales sólo resultaron finalistas trabajos de Argentina, Chile, Colombia y Perú. En el caso de Chile, Fundación Paz Ciudadana fue seleccionada con el **proyecto "Evaluación del sistema concesionado versus sistema tradicional, en la reducción de la reincidencia delictual"**, que permitirá evaluar los servicios reinserción social en cárceles concesionadas y su aptitud para incidir en la reducción de la reincidencia delictual.

Estos cinco proyectos ganadores fueron apoyados por el BID técnicamente, financiados, implementados, supervisados y evaluados durante 2012.

Para su ejecución, el proyecto de Fundación Paz Ciudadana, contó con el apoyo de Gendarmería de Chile, quien facilitó la información estadística y el acceso a los recintos.

Gran interés público ha generado el funcionamiento del sistema de concesiones penitenciarias, debate en el que ha participado Fundación Paz Ciudadana, a través de la participación en el **seminario "Cárceles concesionadas: revitalizando el modelo"**, organizado por el Instituto Libertad y Desarrollo y que contó con la exposición del Director de Contratación de Servicios de Custodia, NOMS, del Ministerio de Justicia de Inglaterra y Gales, Ian Blakeman.

En octubre Paz Ciudadana expuso en el **Ciclo "Participación público privada en la Provisión de Infraestructura y Servicios Penitenciarios"**, organizado por el Centro de Estudios del Desarrollo y la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G. (COPSA).

La Fundación también expuso en el **taller "Concesiones Penitenciarias"**, en el marco del Segundo Congreso Nacional de Concesiones "La urgencia de avanzar", realizado por la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G.

En materia penitenciaria, este año se constituyó el Consejo de la Sociedad Civil de Gendarmería de Chile, en el que forma parte Fundación Paz Ciudadana, entre otras instituciones públicas y privadas y universidades. El Consejo de la Sociedad Civil de Gendarmería tiene carácter consultivo y autónomo y según el reglamento, podrá emitir opiniones sobre las materias en las que sea consultado por el Servicio y sus opiniones deberán ser consideradas, aunque no serán vinculantes.

-Asimismo, la Fundación integra la **Mesa público privada penitenciaria con enfoque de género**, convocada por el Ministerio de Justicia y Sernam y que reúne a otros centros de estudios, universidades, ONG y el Poder Judicial.

En dicha instancia, las entidades presentaron diversas propuestas de trabajo para mejorar las condiciones de encarcelamiento de las mujeres condenadas.

- Con el objetivo de intercambiar experiencias en torno a los sistemas penitenciarios de Chile y en el nivel internacional, Fundación Paz Ciudadana y la Subsecretaría de Justicia, Patricia Pérez, se reunieron con los dos expertos ingleses en cárceles, la baronesa Vivien Stern y el consejero de prisiones de Naciones Unidas, el criminólogo Andrew Coyle. Ambos especialistas llegaron a Chile para participar en el seminario internacional “Derechos Humanos, Privados de Libertad y Función Penitenciaria”, que efectuó en octubre el Ministerio de Justicia y Gendarmería.

-La Fundación Paz Ciudadana participó en el taller de validación sobre el acceso a la Justicia de personas privadas de libertad en Chile, organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (UCH), que cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Derechos Humanos y de la Unión Europea.

II.II.) PENAS DE CUMPLIMIENTO EN LIBERTAD.

-En enero, Fundación Paz Ciudadana participó en el **coloquio “Medidas alternativas a la penas privativas de libertad y sistema de justicia penal”**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. Esta primera conversación del año 2012, correspondiente al Programa de Reformas Procesales y Litigación de esa casa de estudios, tiene por objetivo discutir y analizar la política actual del Ministerio de Justicia en materia penitenciaria y su impacto en el funcionamiento del sistema procesal penal.

-Con una reunión con autoridades del Ministerio de Justicia, Fundación Paz Ciudadana y el Centro de Estudios en Seguridad Pública de la Universidad de Chile entregaron formalmente en marzo el **“Estudio de evaluación del programa de Fortalecimiento de los Consejos Técnicos y seguimiento de los beneficiarios con Salida Controlada al Medio Libre”**.

El trabajo –que correspondió a una licitación realizada por esa repartición pública y que contó con la colaboración de Gendarmería



de Chile- tuvo como objetivo evaluar el diseño, la implementación, el proceso y los resultados del programa “Fortalecimiento de los Consejos Técnicos y seguimiento de los beneficiarios con Salida Controlada al Medio Libre”, con la finalidad de identificar sus logros y debilidades y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados.

- Con el interés de promover la discusión político criminal respecto al sistema de penas sustitutivas a la internación en recintos penales, Fundación Paz Ciudadana organizó en noviembre, junto al Centro de Estudios de Derecho Penal (CEDEP) de la Universidad de Talca, el **seminario “Penas Sustitutivas”**, con la participación de los catedráticos internacionales Jesús María Silva, de la Universidad Pompeu Frabra (Barcelona), y Robert Canton del De Monfort University (Leicester).



Este año la Fundación también participó en el **“VI Seminario de Derecho y Procesos Penales: Nuevo sistema de penas sustitutivas de la prisión”**, que organizó la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso y la Defensoría Regional de Valparaíso. El objetivo de la actividad fue generar un debate académico sobre la normativa que modificó la Ley 18.216, que contempla la creación de seis penas sustitutivas a la cárcel.

▶▶ III. REINSERCIÓN Y REHABILITACIÓN:

En Chile, hay cerca de 100 mil personas en la cárcel, de las cuales 50 mil cumplen su condena en el medio libre.

Según datos de Gendarmería, el 40% de los internos realiza actividades laborales en las cárceles (alrededor de 16 mil personas), de los cuales el 60% es un trabajo artesanal y 1,3% desarrolla actividades en empresas instaladas y a trato.

Fundación Paz Ciudadana ha impulsado durante sus veinte años de trabajo la necesidad de reinserir a quienes han infringido la ley, tratando de terminar con la idea que la privación de libertad es la única solución para disminuir la delincuencia. Este año, un fuerte impulsó realizó la Fundación Paz Ciudadana a la reinserción laboral de los privados de libertad, especialmente a través del fortalecimiento de las alianzas y coordinación de las entidades públicas y privadas en la materia.

El primer hito se produjo en mayo con la firma del **Convenio de colaboración entre Ministerio de Justicia, el Ministerio del Trabajo, el Servicio Nacional de Menores, Gendarmería, la Sociedad de Fomento Fabril, Fundación Paz Ciudadana y Telefónica.**

Mediante dicho acuerdo, las instituciones firmantes constituyeron una **Mesa de Trabajo Intersectorial**, cuyo objetivo es diseñar acciones en materias de políticas públicas que propicien la inserción social y laboral de las personas condenadas y/o con antecedentes penales.

Asimismo, encabezado por el Presidente del Directorio de Fundación Paz Ciudadana, Agustín Edwards, se identificaron buenas prácticas en el mundo empresarial en esta materia, como las realizadas por las empresas Komatsu Cummins y VTR.

Con el apoyo de Fundación Paz Ciudadana, Komatsu Cummins publicó en diciembre el libro **“Reinventarse. Una experiencia replicable de reinserción social”**, que recogió el trabajo de reinserción laboral realizado por la compañía a través del Programa “Reinventarse”, dirigido a jóvenes infractores de ley penal de la zona norte de Santiago y que se encuentran en cumplimiento de una condena bajo régimen de libertad vigilada.

Esta misma temática motivó la visita en septiembre del Presidente del Directorio de Fundación Paz Ciudadana a los **programas de reinserción en Nueva York, Estados Unidos**, específicamente los Centros de Justicia Comunitaria de Red Hook, ubicados en Brooklyn, y de Harlem, y el Tribunal de Justicia Comunitaria de Midtown, en Nueva York. Estos tribunales corresponden al Center for Court Innovation (CCI), que tiene 15 programas de inserción laboral de infractores y de ex adictos.

El Presidente del Directorio realizó estas visitas junto a una comitiva integrada por el Secretario General de la Sofofa y asesor del consejo INNOVA-CORFO, Cristóbal Philippi; el Vicepresidente de la Corporación Mañana, José Luis Parra; el Gerente de Asuntos Legales de Komatsu Cummins, Humberto Ulloa.

En Nueva York, el grupo se **reunió con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza**, a quien dieron a





conocer el trabajo en materia de reinserción laboral a ex infractores de ley que está impulsando Fundación Paz Ciudadana.

-El Presidente del Directorio de Fundación Paz Ciudadana conoció en marzo el modelo de trabajo de **"Homeboy Industries"**, que otorga posibilidades laborales a jóvenes vulnerables en Los Ángeles, Estados Unidos. El consejero de Homeboy Industries, Fabián Debora, expuso detalles del modelo. La presencia de Debora en Chile se concretó en el marco del programa de trabajo Gangs/Youth-at-Risk, con el apoyo de la Embajada de

los Estados Unidos en Chile, Corporación Mañana y Fundación Paz Ciudadana, Senda, Fundación (PARENTESIS), Corporación La Esperanza y la Fundación Iván Zamorano, Erika Zamorano.

-El Presidente del Directorio de Fundación Paz Ciudadana firmó en abril un **convenio de colaboración con la Universidad Católica de Valparaíso**, con el objetivo de promover la realización de actividades y proyectos de interés mutuo que permitan influir en las políticas públicas necesarias para el país, especialmente de reinserción laboral de infractores de ley.

La suscripción de dicho documento permitirá a Fundación Paz Ciudadana desarrollar estudios e investigaciones junto al Centro de Estudios y Asistencia Legislativa (CEAL), perteneciente a esa casa de estudios superiores.

-Fruto de este convenio con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en abril se realizó en Valparaíso la **primera Feria Laboral y de Productos "Integra"**, con el objetivo de propiciar la reinserción laboral de infractores de ley.

La actividad contó con la participación de diversas empresas de la región.

-En abril Fundación Paz Ciudadana firmó un acuerdo de colaboración e implementación de la **Red Social Inserta en la Región Metropolitana**, cuyo principal objetivo será atender a aquellas personas infractoras de ley y a sus familias. Junto a Paz Ciudadana, también suscribieron el compromiso por los Ministerios de Justicia, del Trabajo y Previsión Social, de Bienes Nacionales, la Universidad de las Américas, la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL), la Fundación Mujer Levántate, la Pastoral Nacional de Alcoholismo y Drogadicción del Episcopado (PANAD). De igual forma estamparon su rúbrica los representantes de Gendarmería de Chile, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), la Fundación PRODEMU, el Centro de la Familia (CENFA), la Fundación Paréntesis, la Conferencia Episcopal

de Chile, la Fundación Proyecto B y las Municipalidades de Santiago, San Joaquín, San Miguel, Lo Espejo, Puente Alto y La Pintana.

Fruto de este acuerdo, se realizó en octubre el **Primer Seminario Regional Red INSERTA “Reinserción social en personas que han infringido la ley: ¿Qué estamos haciendo hoy?”**, donde participó Fundación Paz Ciudadana como miembro de esta red social.

Finalmente, en relación a las áreas específicas de intervención de los infractores, Fundación Paz Ciudadana presentó en agosto el estudio “Los Programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer”, durante el congreso internacional “Estrategias de intervención con víctimas y agresores: un enfoque integrativo”, organizado por la Asociación Chilena de Psicología Jurídica y Forense.

La investigación evaluó el impacto de un programa de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer, en el contexto intrafamiliar, ejecutado por Gendarmería de Chile desde el año 2009. El estudio fue financiado a través de fondos públicos, adjudicados mediante licitación pública a la Fundación.

III.I) TRIBUNAL DE TRATAMIENTO DE DROGAS.

Continuando con su constante preocupación por dar cuenta de la asociación entre delincuencia y consumo de drogas, Fundación Paz Ciudadana, junto al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) desarrollaron durante este año el **Estudio I Adam 2012** sobre Consumo de Drogas en Detenidos en flagrancia.

La investigación constató un alto consumo de drogas en la población detenida, al arrojar entre sus resultados que el 63,4% de los detenidos en comisarías de la Región Metropolitana registró presencia de alguna droga en el test de orina.

La medición se basó en la aplicación de un test de orina voluntario a 773 detenidos y una encuesta cara a cara (autoreporte) a 1.073 aprehendidos, representativos de la población de detenidos en flagrancia por DMCS, LD y VIF de la Región Metropolitana a noviembre del año 2010 (N=7.495). Se trató de una muestra aleatoria (en dos etapas), realizada a hombres y mujeres mayores de 18 años detenidos, correspondientes a 4 Fiscalías, 9 Prefecturas y 18 comisarías de la Región Metropolitana.

El estudio I Adam 2012 se realizó con la colaboración de Carabineros de Chile, la Universidad del Desarrollo, la Universidad Santo Tomás y el laboratorio Global Partners.

Otros hallazgos fueron que, en promedio, el gasto mensual en drogas en los detenidos que son

usuarios de sustancias ilícitas es de \$205.759 pesos. En relación al contacto con el sistema de justicia en el último año, el 36,9% del total de los encuestados declaró haber sido formalizado o condenado por algún delito alguna vez en la vida. La mayor proporción de formalizados o condenados se encuentra en los detenidos por DMCS (42,2%) y LD (33,9%). En tanto, el 29,2% de los detenidos declara haber estado alguna vez en la vida en la cárcel.

Para abordar esta problemática, Fundación Paz Ciudadana viene trabajando desde el año 2004 en los Tribunales de Tratamiento de Drogas y ha logrado establecer mediciones descriptivas del funcionamiento del modelo, ha realizado capacitaciones, desarrollado publicaciones educativas respecto del modelo en Chile y mantiene hasta la fecha convenios de colaboración interinstitucional para cooperar técnicamente y fomentar el programa. Toda esta experiencia como institución asesora de los TTD en Chile ha permitido relevar la importancia de la evaluación del modelo para medir su real impacto.

En la actualidad, los Tribunales de Tratamiento de Drogas funcionan en Chile dentro de la agenda ordinaria de los Juzgados de Garantía, mediante veinticinco proyectos que forman parte de esta experiencia en nuestro país; en la Región de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, de O'Higgins, del Maule y Zonas Centro Norte, Oriente, Sur y Occidente de la Región Metropolitana.

-En marzo de este año, el Gobierno, el Poder Judicial, el Ministerio Público y Fundación Paz Ciudadana firmaron el **Convenio Interinstitucional del programa Tribunales de Tratamiento de Drogas**, que convirtió estas cortes en una política pública y colaboró en su ampliación a todas las regiones del país.



Con motivo de la puesta en marcha de los TTD en junio en las regiones VI y VII, las instituciones integrantes de la Mesa Interinstitucional realizaron dos jornadas de capacitación a los operadores del sistema de dichas zonas.

-Fundación Paz Ciudadana asistió a fines de enero del 2012 en el primer **taller intensivo de "Evaluación de Tribunales de Tratamiento de Drogas en las Américas: Metodologías e indicadores de medición para la evaluación de TTD"**, organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington D.C., Estados Unidos.

-Como cada año, Fundación Paz Ciudadana asistió entre el 30 de mayo y el 2 de junio, a la **18ª Conferencia Anual Internacional de Capacitación de Cortes de Drogas**, organizada por

la National Association of Drug Court Professional. En representación de Chile participaron Paz Ciudadana, la Fiscalía Nacional, el Poder Judicial y de la Defensoría Penal Pública.

-Finalmente, la Fundación asistió a una serie de actividades relacionadas con el tema, tales como el taller internacional sobre Tribunales de Tratamiento de Drogas, titulado **“Consolidación del Modelo y nuevo desafíos”**, organizado por el Ministerio de Justicia, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), el Poder Judicial, la Fiscalía Nacional y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Nueve expertos internacionales participaron en el taller, gracias al apoyo de las Embajadas de Estados Unidos y de Canadá, y de entidades internacionales de Cortes de Drogas como NADCP, CADTC y Center for Court Innovation.

-En octubre, la Fundación participó en el **seminario “Tribunales de Tratamiento de Drogas: De piloto a política pública”**, organizado por la Defensoría Penal Pública y que contó con la participación de la Directora Asociada de la Oficina de Programas de Justicia de la Escuela de Políticas Públicas de la American University de Washington en Estados Unidos, Caroline Cooper, y la Directora de Servicios de Salud Mental del Departamento de Correcciones y Rehabilitación de Miami Dade County, Carolina Montoya.

ACTIVIDADES INTERNACIONALES DEL ÁREA DE JUSTICIA:

-El 26 y 27 de enero, Fundación Paz Ciudadana concurrió a la reunión **“Desafíos para la investigación y persecución penal de delitos de determinada complejidad”**, organizada por el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DEJUSTICIA) y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).

El objetivo de la reunión -que se realizó en Bogotá, Colombia- fue analizar e intercambiar información respecto de las características y los problemas de la persecución penal de delitos de determinada complejidad y convalidar una propuesta de metodología para investigar estrategias de investigación.

-El 9 y 10 de julio Fundación Paz Ciudadana expuso en el **seminario “Racionalizando el uso de la prisión preventiva en América Latina: Reglas básicas, evidencia empírica y propuestas innovadoras”**, realizado en Lima, Perú. El encuentro fue organizado por la Open Society Justice Initiative, en el marco de la red regional para la justicia previa al juicio en latinoamérica.

Área de Prevención:

El **Área de Prevención** tiene por objetivo contribuir al conocimiento sobre programas costo-efectivos para prevenir la violencia y el ingreso de niños y jóvenes a carreras delictivas y la ocurrencia de delitos en Chile; difundir estos programas y promover su masificación, para lo cual, crea, adapta, implementa y evalúa instrumentos de medición y programas basados en evidencia en ámbitos tales como la promoción de factores protectores y la mitigación de factores de riesgo delictivos juveniles, la prevención de la violencia escolar, y el diseño ambiental seguro.

Áreas de trabajo:

- I. Prevención comunitaria
- II. Prevención de la violencia escolar
- III. Diseño ambiental seguro

►► I. Prevención Comunitaria (enfoque de factores de riesgo):

A partir del año 2005, Fundación Paz Ciudadana introduce en el país, mediante aplicaciones piloto en las comunas de Recoleta y Huechuraba, el sistema "Communities That Care" (CTC), creado por David Hawkins y Richard Catalano, del Grupo de Investigación en Desarrollo Social (SDRG en sus siglas en inglés) de la Universidad de Washington, EE.UU. CTC es un sistema de planificación y ejecución, a nivel de barrios o comunidades, cuyo objetivo es disminuir la violencia y la delincuencia, previniendo factores y conductas de riesgo juveniles tales como el consumo de drogas, la deserción escolar, delincuencia, violencia, entre otras.

A partir de este año, Fundación Paz Ciudadana pasa a formar parte del Comité Internacional del sistema "Communities that Care", el cual también está integrado por Alemania, Australia, Colombia, Croacia, Pennsylvania (EE.UU.), India, y Países Bajos, entre otras naciones.

Con el objetivo de promover la generación de conocimiento y el intercambio de experiencias internacionales en materias de prevención social con jóvenes, la Fundación, junto al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Universidad Andrés Bello, y con el patrocinio de la Embajada de los Estados Unidos, realizaron en julio el **seminario internacional "Communities that Care (CTC): El uso de la ciencia de la prevención a nivel comunitario para promover desarrollo de la juventud"**.



En este evento expusieron Eric Brown Ph.D., del Grupo de Investigación en Desarrollo Social (SDRG), de la

Universidad de Washington, EE.UU. y Augusto Pérez, Ph.D., Director de Corporación Nuevos Rumbos de Colombia, y responsable de la aplicación y adaptación del modelo de intervención de CTC en dos comunidades de la ciudad de Bogotá, Colombia.

En dicha oportunidad los investigadores internacionales conocieron en terreno experiencias inspiradas en el modelo CTC y que se están desarrollando en las poblaciones La Legua y Carmelitos 2, ubicadas en las comunas de San Joaquín y Estación Central, respectivamente.

Un segundo seminario se realizó en Valparaíso, titulado **“Bienestar en la Escuela: Perspectivas y Programas para el Desarrollo de los Jóvenes de las Comunidades Escolares”**, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Fundación Paz Ciudadana y SENDA.

Siguiendo esta línea de trabajo, se inició la aplicación de encuestas del **II Estudio Nacional de Factores de riesgo**, en conjunto con la Universidad Andrés Bello, que aplicó el instrumento de diagnóstico barrial en jóvenes de Communities that Care en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío, con el fin de adaptar los distintos factores propuestos por este modelo a la realidad nacional. Este trabajo será publicado en 2013.

Por otra parte, pero también en materia de prevención local, la Fundación participó en septiembre en la sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Drogas de la Cámara de Diputados donde se realizó un análisis del proyecto que modifica la ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, y que faculta a los municipios a constituir consejos comunales de seguridad pública.

▶▶ II. Prevención de la violencia escolar:

En materia de prevención de la violencia escolar, en noviembre de 2012 Fundación Paz Ciudadana y la Subsecretaría de Prevención del Delito firmaron un convenio marco de colaboración para la creación conjunta de un programa de prevención de la violencia en las escuelas, que apoyara a los directores y equipos directivos de los establecimientos escolares del país, cumplir con las nuevas exigencias impuestas por la Ley sobre Violencia Escolar N° 20.536¹.

En concreto, y debido a que Paz Educa es actualmente el único programa de prevención de la violencia escolar con evaluación de resultado positivo en Chile, en coautoría, ambas instituciones perfeccionaron y tradujeron a un formato de manual dicho programa, creando el Programa de Prevención de Violencia Escolar, PreVE, cuyos contenidos fueron, además, revisados por un comité de expertos, integrado por representantes de la Unidad de Transversalidad del Ministerio de Educación, académicos de diversas universidades y Jeffrey Sprague, co-director del Instituto de Comportamiento Destructivo de la Universidad de Oregon, Estados Unidos.

1- La Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar, promulgada en septiembre de 2011, establece que a partir de marzo de 2012 los establecimientos educacionales deben contar con “políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas conductas que constituyan falta a la buena convivencia escolar”.

El trabajo conjunto incluyó, también, la creación de una plataforma virtual para la realización de la encuesta sobre convivencia para alumnos por parte de los establecimientos que implementen PreVE, instrumento validado con anterioridad por Fundación Paz Ciudadana.

▶▶ III. Diseño Urbano Seguro:

Hace 12 años Fundación Paz Ciudadana introdujo en Chile la metodología CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design o Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental). Desde entonces, ha desarrollado publicaciones, actividades y diversos trabajos de investigación y de aplicación del enfoque de prevención situacional, fomentando de esta manera la integración de directrices de diseño urbano seguro tanto en edificaciones o proyectos urbanísticos tanto públicos como comerciales, y en establecimientos educacionales del país.

En septiembre de 2012, la International CPTED Association (ICA) entregó la distinción **“Alas de Líder”** a Fundación Paz Ciudadana por su liderazgo en la promoción de la metodología CPTED, orientada a la prevención de la delincuencia a través del diseño urbano. También fueron distinguidos el Alcalde de Peñalolén, Claudio Orrego, representantes de Carabineros de Chile y la empresa Mall Plaza.

A la actividad se convocó a los “CPTED Practitioners” de Chile, y se desarrollan diversas actividades informativas y de buenas prácticas de dicho modelo.

Por otra parte, en 2012 Fundación Paz Ciudadana participó en la Consulta Pública que lidera el Instituto Nacional de Normalización, por encargo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, para la generación de normas técnicas de seguridad para proyectos habitacionales.

OTRAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PREVENCIÓN.

Proyecto Intercambio de Experiencias en Prevención Social del Delito entre México y Chile.

En septiembre, la Subsecretaría de Prevención del Delito y Fundación Paz Ciudadana firmaron el convenio que adjudicó la licitación pública “Intercambio de Experiencias respecto a la consolidación de una Política Pública de Prevención Social del Delito entre México y Chile”, y que permitió iniciar el trabajo de recopilación y análisis de políticas y programas de prevención social del delito en México y Chile, y su revisión a la luz de las buenas prácticas internacionales en estas materias, trabajo que culminará en 2013.

Actividades internacionales del área de prevención:

-Fundación Paz Ciudadana presentó la experiencia chilena en el diseño, adaptación y ejecución

de componentes del sistema preventivo Communities that Care en la reunión anual “The Communities that Care International Meeting”, que se realizó en Washington D.C., EE.UU.

-En tanto, en septiembre, Fundación Paz Ciudadana participó en la presentación del **Observatorio Metropolitano de Seguridad Pública de la ciudad autónoma de Buenos Aires**, que se desarrolló en el Instituto de Seguridad Pública de la capital Argentina.

El Observatorio Metropolitano de Seguridad Pública es un órgano de asesoramiento y consulta, que tiene como misión promover una política de seguridad eficaz, participativa y transparente, a partir de la obtención y análisis de la información disponible y de elaboración propia en materia de seguridad ciudadana y prevención.

El evento, que contó con la participación de investigadores de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos y Honduras.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN:

Con el objetivo de difundir conocimiento en la población respecto al fenómeno de la delincuencia y en sus reales causas y soluciones, Fundación Paz Ciudadana se reunió con distintos sectores de la sociedad, con quienes compartió inquietudes y consultas. Las actividades fueron:

Tercer Brown Bag CEAMOS.

Fundación Paz Ciudadana participó en julio en el **Tercer Seminario Brownbag 2012** del Centro de Análisis y Modelamiento en Seguridad de la Universidad de Chile, CEAMOS. La Gerente de Innovación y Desarrollo de Paz Ciudadana abordó “las principales preguntas de investigación que están pendientes y son relevantes para la toma de decisiones y el impacto en la actual y futura institucionalidad en la gestión de Políticas Públicas del área”.

Los Seminarios Brown Bag son parte de las actividades del proyecto Anillo ACT-87 de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, Conicyt.

Seminario ANEPE.

Fundación Paz Ciudadana participó en noviembre en el seminario “**Nuevos Desafíos de la Seguridad Pública en Chile**”, actividad de extensión organizada por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, ANEPE y destinada a incrementar los conocimientos en materia de Defensa y Seguridad del perso-





nal de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, de la administración del Estado y del sector privado.

La actividad académica contó con la presencia de altas autoridades de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, personal de Aduana, profesores, alumnos y representantes de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Seminario Seguridad en Transporte Público.

Fundación Paz Ciudadana realizó la exposición “Diagnóstico y análisis delictual para el transporte público” en el seminario “**Seguridad en el transporte público de Santiago: Diagnóstico, avances y desafíos**”, organizado por la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Asistieron los expertos internacionales Geoff Dunmore, de Transport for London; Bernetta Harting, HTM y el Coronel Omar Pardo, de la Policía Transmilenio de Colombia, quienes expusieron sobre experiencias exitosas en el mejoramiento de la seguridad en sistemas integrados de transporte.

Taller para Jóvenes Profesionales del Instituto Libertad y Desarrollo.

En septiembre, Fundación Paz Ciudadana presentó una visión general sobre la delincuencia en Chile y las políticas para reducirla en una actividad organizada por el Instituto Libertad y Desarrollo, y dirigido a jóvenes profesionales.

Congreso Metropolitano de Seguridad para Jóvenes.

Ante la presencia de cientos de jóvenes y estudiantes de la Región Metropolitana, Fundación Paz Ciudadana expuso en diciembre en el “Primer Congreso Regional de Prevención y Seguridad Pública para Líderes Juveniles”, organizado por la Municipalidad de Puente Alto, la Subsecretaría de Prevención del Delito, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y el Instituto Nacional de la Juventud.

Presencia en los Medios:

El año 2012, Fundación Paz Ciudadana contabilizó 634 apariciones en los medios de comunicación nacionales e internacionales.



En agosto, Fundación Paz Ciudadana lanzó el primer número del Boletín Informativo de Fundación Paz Ciudadana, "PazLetter", cuyo objetivo es informar respecto a las actividades, estudios y gestión de Paz Ciudadana a su Directorio, Donantes, asesores, investigadores y público en general.

En tanto, en septiembre, la Fundación con el apoyo de Diario El Mercurio lanzaron una campaña por la reinserción laboral de los privados de libertad, en la que participaron 19 empresarios y personalidades del mundo político, de la sociedad civil.

Su objetivo fue incentivar la participación activa de los empresarios chilenos en el otorgamiento de oportunidades de reinserción laboral para personas privadas de libertad.

EL DESAFÍO DE TRANSFORMAR VIDAS

Para que haya menos delincuencia, el progreso debe irger también a mejorar a la reinserción laboral de los reclusos.



Fernando Rios Ruiz
Presidente General Wines S.A.

FUNDACION PAZ CIUDADANA

TRABAJANDO JUNTOS POR LA REINSECCIÓN LABORAL

Para que haya menos delincuencia, el progreso debe irger también a mejorar a la reinserción laboral de los reclusos.



David Mariño Parodi
Presidente Cámara Chilena de la Construcción

FUNDACION PAZ CIUDADANA

REINSERTAR PARA CAMBIAR HISTORIAS

Para que haya menos delincuencia, el progreso debe irger también a mejorar a la reinserción laboral de los reclusos.



Claudio Muñoz Jofre
Presidente Telefónica

FUNDACION PAZ CIUDADANA

CON TRABAJO REDUCIMOS LA REINCIDENCIA

Para que haya menos delincuencia, el progreso debe irger también a mejorar a la reinserción laboral de los reclusos.



José Miguel Guzmán
Presidente Fundación San Carlos de Milla

FUNDACION PAZ CIUDADANA

Centro de Documentación:

El Centro de Documentación de Fundación Paz Ciudadana es una unidad de información especializada en temas vinculados a seguridad pública, prevención y control de la delincuencia, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de información de los investigadores de la Fundación. También ofrece sus servicios a estudiosos, académicos, alumnos universitarios y público en general. Cuenta con una colección de más de 14 mil documentos que incluye libros, informes, seminarios, estadísticas y artículos de importantes revistas especializadas nacionales e internacionales.

Mantiene convenios con las principales instituciones afines del país a través del intercambio y difusión de los documentos publicados por la Fundación.

El año 2012 Fundación Paz Ciudadana publicó 41 textos.



Financiamiento:

Durante el 2012, la Fundación contó con el aporte de las instituciones que se detallan a continuación, a las que Paz Ciudadana agradece profundamente:

- Adimark GFK
- Banco de Chile
- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Santander
- BBDO Chile
- Celulosa Arauco
- Cencosud
- Copec
- Corpora
- El Mercurio
- Empresas CMPC
- Enersis
- ENTEL
- Falabella
- Fundación Hanns-Seidel
- Fundación San Carlos de Maipo
- Icare
- Lan
- Motorola Solution Foundations
- Price Waterhouse Coopers
- Producto Protegido
- Quiñenco
- Sigdo Koppers
- Sociedad Punta del Cobre
- Telefónica Chile S.A.
- SPSS (An IBM Company)
- Sociedad Química y Minera de Chile S.A (SQM)
- Ultramar Agencia Marítima
- Walmart Chile S.A.
- Empresas Transoceánica
- Empresas Lipigas
- VTR Global com
- Komatsu Cummins
- Hotel Atton

Aportes y Cooperación:

- ARCHI
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Canal 13
- Carabineros de Chile
- CDF
- CEAMOS, Universidad de Chile
- Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)
- CESC, Universidad de Chile
- Embajada de Canadá
- Embajada de Estados Unidos
- Embajada Británica
- ESRI
- Gendarmería de Chile
- Global Partners
- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
- ICARE
- Ilustre Municipalidad de Estación Central
- Ilustre Municipalidad de Las Condes
- Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea
- Ilustre Municipalidad de Peñalolén
- Ilustre Municipalidad de San Joaquín
- Ilustre Municipalidad de Santiago
- Ilustre Municipalidad de Vitacura
- INJUV
- Internacional Association of Crime Analysts (IACA)
- Microsoft
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Justicia
- Ministerio Público
- Motorola
- Open Society Foundations
- Policía de Investigaciones de Chile
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- PNUD
- SENAME
- SENDA
- Subsecretaría de Prevención del delito
- UNICEF
- Universidad Adolfo Ibáñez
- Universidad Alberto Hurtado
- Universidad Andrés Bello
- Universidad de Chile
- Universidad del Desarrollo
- Universidad Diego Portales
- Universidad Mayor
- Universidad Santo Tomás

Estructura:

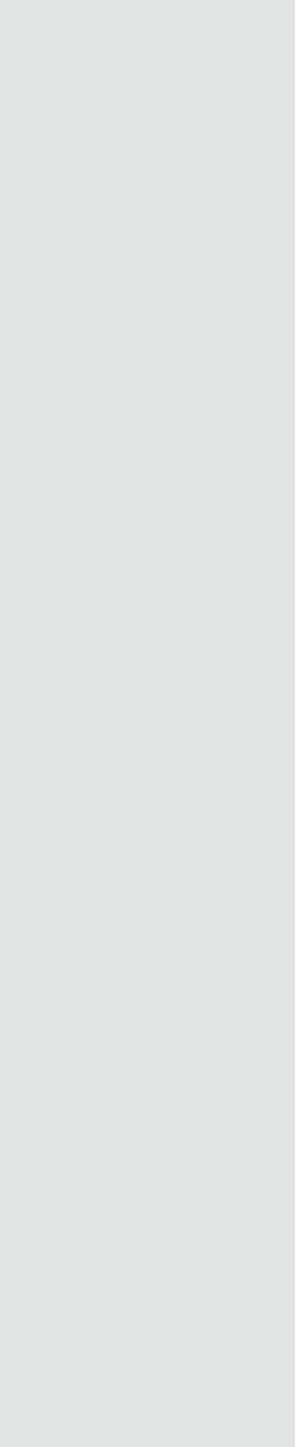
Durante el 2012, en los proyectos de la Fundación participaron los siguientes profesionales e investigadores:

Gerencia

Javiera Blanco S.	Directora Ejecutiva
Mariela Frindt K.	Gerenta de Administración y Finanzas
Catalina Mertz K.	Gerenta de Innovación y Desarrollo
Ana María Morales P.	Directora Área Justicia y Reinserción
Patricio Tudela P.	Director Área Análisis y Estudios

Profesionales e Investigadores

Javiera Cárcamo C.
Roberto Gallardo T.
María Teresa Hurtado B.
Nicolás Muñoz C.
Alejandro Palacios H.
Alejandra Quintanilla T.
Edith Ramírez Ll.
Hermann Schwaderer Z.
Javier Torres V.
Fernanda Varela J.
Gherman Welsch Ch.



>> DIRECTORIO

Presidente

Agustín E. Edwards E.

Vicepresidente y Secretario

Sergio Bitar Ch.

Vicepresidente y Tesorero

Bernardo Matte L.

Directores:

M. Soledad Alvear V.

Paola Luksic F.

Alberto Espina O.

Jaime Orpis B.

Edmundo Pérez Yoma

Eugenio Tironi B.

>> ASESORES DEL DIRECTORIO:

Lily Ariztía R.

Jaime Bellolio R.

José Joaquín Brunner R.

Jorge Burgos V.

René Cortázar S.

Carlos A. Délano A.

Agustín Edwards del Río

Francisco José Folch V.

Gonzalo García B.

Roberto Méndez T.

Enrique Montero M.

Carlos Alberto Peñafiel

Alvaro Saieh B.

Martín Subercaseaux S.

Gonzalo Vargas O.

Francisca Werth W.

>> DIRECTORA EJECUTIVA:

Javiera Blanco S.

>> CONSEJO CONSULTIVO:

Pilar Armanet A.

Julio Barriga S.

Enrique Barros B.

Juan Bilbao H.

Carlos Bombal O.

Carlos Cáceres C.

Gonzalo Cienfuegos B.

Enrique Correa R.

Juan Cuneo S.

Juan Eduardo Errázuriz O.

José Miguel Gálmez P.

José Antonio Garcés S.

Oscar Guillermo Garretón P.

Gral. de Carabineros Gustavo González J.

José Antonio Guzmán M.

Edmundo Hermsilla H.

Juan Hurtado V.

Gonzalo Ibáñez L.

Nicolás Ibáñez S.

Pedro Ibáñez S.

Mónica Jiménez de la J.

Rodrigo Jordan F.

Alberto Kassis S.

Michael Kaufmann B.

Mauricio Larraín G.

Guillermo Luksic C.

Alan Mackenzie H.

César Molfino

Germán Molina M.

Alfredo Moreno

Juan Pablo Morgan R.

Claudio Muñoz Z.

Laura Novoa V.

Juan Obach G.

Prefecto Inspector PDI (J), Rosana Pajarito H.

Horst Paulmann K.

Matías Pérez C.

Pablo José Pérez C.

Mons. Bernardino Piñera G.

Julio Ponce L.

Jaime Santa Cruz L.

Agustín Squella N.

Patricio Valdés P.

Wolf von Appen B.

Luis Enrique Yarur R.

Pablo Yrarrázaval V.